



Gobierno Regional  
del Callao

## Resolución Gerencial General Regional Nº 29-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao, 13 ENE. 2012

### VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional Nº 006-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 09 de Enero de 2012; Memorándum Nº 034-2012-GRC/GRDE de fecha 11 de Enero de 2012, Resolución Gerencial General Regional Nº 0028-2012 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 de Enero de 2012; Informe Nº 002-2012-REGION CALLAO/CE de fecha 13 de Enero de 2012 emitido por el Comité Especial;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 006-2012-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 09 de Enero de 2012, se aprueba el Expediente de Contratación para la **ADQUISICION DE EQUIPOS DEL PIP; MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**, con un Valor Referencial de S/. 632,592.05 (Seiscientos Treinta y Dos Mil Quinientos Noventa y Dos con 05/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de entrega consignado en las Especificaciones Técnicas de cada ítem y precios vigentes al mes de Enero de 2012, en razón a que el Expediente de Contratación fue aprobado en la fecha del dispositivo antes descrito, el cual cuenta con cobertura presupuestal asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, según Memorándum Nº 0028-2012-GRC/GRPPAT de fecha 05 de Enero de 2012;

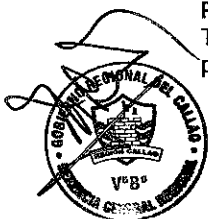
Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 0028-2012 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 de Enero de 2012, se designa a los miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de la Licitación Pública para **ADQUISICION DE EQUIPOS DEL PIP; MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**; el cual a través del Informe Nº 002-2012-REGION CALLAO/CE de fecha 13 de Enero de 2012, hace llegar las Bases para la convocatoria referente a la presente materia;

Que, para convocar la referida Licitación Pública, es necesario aprobar las Bases del Proceso de Selección, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 35.- del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 35.- del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional Nº 200 de fecha 29 abril de 2009;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR**, las Bases Administrativas de la Licitación Pública para la **ADQUISICION DE UNIDADES DE EQUIPOS DEL PIP; MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVAS DE LA MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA INDUSTRIA PANIFICADORAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO**, con un Valor Referencial de S/. 632,592.05 (Seiscientos Treinta y Dos Mil Quinientos Noventa y Dos con 05/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de entrega consignado en las Especificaciones Técnicas de cada ítem.





Gobierno Regional  
del Callao

**ARTICULO SEGUNDO.-** REMITIR copia de la presente Resolución al Comité Especial, con el objeto de que proceda a la convocatoria de la Licitación Pública indicada en el Artículo Primero, conforme a Ley.



**REGISTRESE Y COMUNIQUESE**



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

*[Handwritten Signature]*  
\_\_\_\_\_  
Dr. MARCO ANTONIO PALOMINO RENA  
Gerente General Regional